

**FOLLETÓN DE *GACETA DE TENERIFE*  
EL SUR DE TENERIFE  
(ARICO)**



**FR. ALBINO GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA  
(Obispo de Tenerife)**  
(*Gaceta de Tenerife*)  
1930

Edición, transcripción y reseña biográfica:  
Octavio Rodríguez Delgado

[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)  
2020

Redacción y Administración:  
SAN FRANCISCO NUM. 7  
Apartado de Correos, 35  
Telegramas: GACETA  
Teléfono Núm. 437

# Gaceta de Tenerife

JUNIO  
6  
Viernes  
1.930

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

REMEBOLETA P.

MUNICIPAL

Santa Cruz del  
Tenerife

Número 6.190

Suscripción 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE"

## La Mutualidad Escolar

La Mutualidad Escolar es una gran Asociación sin fines de lucro, según lo establece su *Acuerdo social* don Álvaro López, que nació en 1910, una pequeña asociación semanal o mensual que se dedicó a organizar y organizar y organizar a sus asociados, "un socorro material en caso de enfermedad; una suma de dinero para las necesidades de la vida en caso de enfermedad; un seguro de vida en caso de fallecimiento; una pensión vitalicia en caso de invalidez o pensión de retiro para la vejez".

La Mutualidad Escolar tiene también defensas, salidas y pensiones, por el cuadro de profesores, y una pensión vitalicia a sus asociados, "un socorro material en caso de enfermedad; una suma de dinero para las necesidades de la vida en caso de enfermedad; un seguro de vida en caso de fallecimiento; una pensión vitalicia en caso de invalidez o pensión de retiro para la vejez".

Asociaciones existen en España desde el 7 de Julio de 1911, en que S. M. el Rey don Alfonso XIII firmó el decreto que lo presenta el entonces ministro de Justicia, P. P. P. y B. y B. don Genaro Giménez.

En las asociaciones nacionales de Madrid y otras ciudades batallojan ya organizadas, y más antigua fecha, Mutualidades de las que se han fundado en 1910 y que han demostrado la evidente utilidad de sus *libertades* de alcoba.

En la Mutualidad Escolar, destinada a los niños y a los padres de éstos, que poco acusan o entienden de capital *estatal*, que es la que tienen.

En la Mutualidad Escolar, que cumple la misión de organizar y preparar a los padres, se prevista la educación de las generaciones "formando en las suertes futuras y conservando por ello el bienestar general". La Mutualidad debe organizar su formación, para que las personas que se forman, tengan en la vida práctica y completa, lo que necesitan para la trascendencia pedagógica.

Porque en la educación e instrucción no solamente se debe atender a la enseñanza, sino al desarrollo de las fuerzas, que hacen entender al niño la necesidad del trabajo y la economía, para que practique su cumplimiento, éste es la finalidad de la Mutualidad.

Los trámites se doña del mundo, de la primera Escuela que "en sus manos está el porvenir de los padres".

Porque en la función a la enseñanza, se da más amplio sentido a la palabra, la más elevada de las de los demás padres.

### Función de las Mutualidades Escolares

Puede considerarse alzando los fines

1.º El ahorro a interés compuesto.

2.º La constitución de dotaciones infantiles.

3.º La formación de pensiones de vejez.

4.º Casas de reposo, o de reposición de bien social, tal como los asilos de enfermedad, de vida, Casimiro, Colonias y Casas de reposo, oeras antiepidémicas, etc.

5.º Casas de higiene, etc.

6.º Casas de cultura, etc.

7.º Casas de ocio, etc.

8.º Casas de salud, etc.

9.º Casas de bienestar social, etc.

10.º Casas de bienestar social, etc.

11.º Casas de bienestar social, etc.

12.º Casas de bienestar social, etc.

13.º Casas de bienestar social, etc.

14.º Casas de bienestar social, etc.

15.º Casas de bienestar social, etc.

16.º Casas de bienestar social, etc.

17.º Casas de bienestar social, etc.

18.º Casas de bienestar social, etc.

19.º Casas de bienestar social, etc.

20.º Casas de bienestar social, etc.

21.º Casas de bienestar social, etc.

22.º Casas de bienestar social, etc.

23.º Casas de bienestar social, etc.

24.º Casas de bienestar social, etc.

25.º Casas de bienestar social, etc.

26.º Casas de bienestar social, etc.

27.º Casas de bienestar social, etc.

28.º Casas de bienestar social, etc.

29.º Casas de bienestar social, etc.

30.º Casas de bienestar social, etc.

31.º Casas de bienestar social, etc.

32.º Casas de bienestar social, etc.

33.º Casas de bienestar social, etc.

34.º Casas de bienestar social, etc.

35.º Casas de bienestar social, etc.

36.º Casas de bienestar social, etc.

37.º Casas de bienestar social, etc.

38.º Casas de bienestar social, etc.

39.º Casas de bienestar social, etc.

40.º Casas de bienestar social, etc.

41.º Casas de bienestar social, etc.

42.º Casas de bienestar social, etc.

43.º Casas de bienestar social, etc.

44.º Casas de bienestar social, etc.

45.º Casas de bienestar social, etc.

46.º Casas de bienestar social, etc.

47.º Casas de bienestar social, etc.

48.º Casas de bienestar social, etc.

49.º Casas de bienestar social, etc.

50.º Casas de bienestar social, etc.

51.º Casas de bienestar social, etc.

52.º Casas de bienestar social, etc.

53.º Casas de bienestar social, etc.

54.º Casas de bienestar social, etc.

55.º Casas de bienestar social, etc.

56.º Casas de bienestar social, etc.

57.º Casas de bienestar social, etc.

58.º Casas de bienestar social, etc.

59.º Casas de bienestar social, etc.

60.º Casas de bienestar social, etc.

61.º Casas de bienestar social, etc.

62.º Casas de bienestar social, etc.

63.º Casas de bienestar social, etc.

64.º Casas de bienestar social, etc.

65.º Casas de bienestar social, etc.

66.º Casas de bienestar social, etc.

67.º Casas de bienestar social, etc.

68.º Casas de bienestar social, etc.

69.º Casas de bienestar social, etc.

70.º Casas de bienestar social, etc.

71.º Casas de bienestar social, etc.

72.º Casas de bienestar social, etc.

73.º Casas de bienestar social, etc.

74.º Casas de bienestar social, etc.

75.º Casas de bienestar social, etc.

76.º Casas de bienestar social, etc.

77.º Casas de bienestar social, etc.

78.º Casas de bienestar social, etc.

79.º Casas de bienestar social, etc.

80.º Casas de bienestar social, etc.

81.º Casas de bienestar social, etc.

82.º Casas de bienestar social, etc.

83.º Casas de bienestar social, etc.

84.º Casas de bienestar social, etc.

85.º Casas de bienestar social, etc.

86.º Casas de bienestar social, etc.

87.º Casas de bienestar social, etc.

88.º Casas de bienestar social, etc.

89.º Casas de bienestar social, etc.

90.º Casas de bienestar social, etc.

91.º Casas de bienestar social, etc.

92.º Casas de bienestar social, etc.

93.º Casas de bienestar social, etc.

94.º Casas de bienestar social, etc.

95.º Casas de bienestar social, etc.

96.º Casas de bienestar social, etc.

97.º Casas de bienestar social, etc.

98.º Casas de bienestar social, etc.

99.º Casas de bienestar social, etc.

100.º Casas de bienestar social, etc.

101.º Casas de bienestar social, etc.

102.º Casas de bienestar social, etc.

103.º Casas de bienestar social, etc.

104.º Casas de bienestar social, etc.

105.º Casas de bienestar social, etc.

106.º Casas de bienestar social, etc.

107.º Casas de bienestar social, etc.

108.º Casas de bienestar social, etc.

109.º Casas de bienestar social, etc.

110.º Casas de bienestar social, etc.

111.º Casas de bienestar social, etc.

112.º Casas de bienestar social, etc.

113.º Casas de bienestar social, etc.

114.º Casas de bienestar social, etc.

115.º Casas de bienestar social, etc.

116.º Casas de bienestar social, etc.

117.º Casas de bienestar social, etc.

118.º Casas de bienestar social, etc.

119.º Casas de bienestar social, etc.

120.º Casas de bienestar social, etc.

121.º Casas de bienestar social, etc.

122.º Casas de bienestar social, etc.

123.º Casas de bienestar social, etc.

124.º Casas de bienestar social, etc.

125.º Casas de bienestar social, etc.

126.º Casas de bienestar social, etc.

127.º Casas de bienestar social, etc.

128.º Casas de bienestar social, etc.

129.º Casas de bienestar social, etc.

130.º Casas de bienestar social, etc.

131.º Casas de bienestar social, etc.

132.º Casas de bienestar social, etc.

133.º Casas de bienestar social, etc.

134.º Casas de bienestar social, etc.

135.º Casas de bienestar social, etc.

136.º Casas de bienestar social, etc.

137.º Casas de bienestar social, etc.

138.º Casas de bienestar social, etc.

139.º Casas de bienestar social, etc.

140.º Casas de bienestar social, etc.

141.º Casas de bienestar social, etc.

142.º Casas de bienestar social, etc.

143.º Casas de bienestar social, etc.

144.º Casas de bienestar social, etc.

145.º Casas de bienestar social, etc.

146.º Casas de bienestar social, etc.

147.º Casas de bienestar social, etc.

148.º Casas de bienestar social, etc.

149.º Casas de bienestar social, etc.

150.º Casas de bienestar social, etc.

151.º Casas de bienestar social, etc.

152.º Casas de bienestar social, etc.

153.º Casas de bienestar social, etc.

154.º Casas de bienestar social, etc.

155.º Casas de bienestar social, etc.

156.º Casas de bienestar social, etc.

157.º Casas de bienestar social, etc.

158.º Casas de bienestar social, etc.

159.º Casas de bienestar social, etc.

160.º Casas de bienestar social, etc.

161.º Casas de bienestar social, etc.

162.º Casas de bienestar social, etc.

163.º Casas de bienestar social, etc.

164.º Casas de bienestar social, etc.

165.º Casas de bienestar social, etc.

166.º Casas de bienestar social, etc.

167.º Casas de bienestar social, etc.

168.º Casas de bienestar social, etc.

169.º Casas de bienestar social, etc.

170.º Casas de bienestar social, etc.

171.º Casas de bienestar social, etc.

172.º Casas de bienestar social, etc.

173.º Casas de bienestar social, etc.

174.º Casas de bienestar social, etc.

175.º Casas de bienestar social, etc.

176.º Casas de bienestar social, etc.

177.º Casas de bienestar social, etc.

178.º Casas de bienestar social, etc.

179.º Casas de bienestar social, etc.

180.º Casas de bienestar social, etc.

181.º Casas de bienestar social, etc.

182.º Casas de bienestar social, etc.

183.º Casas de bienestar social, etc.

184.º Casas de bienestar social, etc.

185.º Casas de bienestar social, etc.

186.º Casas de bienestar social, etc.

187.º Casas de bienestar social, etc.

188.º Casas de bienestar social, etc.

189.º Casas de bienestar social, etc.

190.º Casas de bienestar social, etc.

191.º Casas de bienestar social, etc.

192.º Casas de bienestar social, etc.

193.º Casas de bienestar social, etc.

194.º Casas de bienestar social, etc.

195.º Casas de bienestar social, etc.

196.º Casas de bienestar social, etc.

197.º Casas de bienestar social, etc.

198.º Casas de bienestar social, etc.

199.º Casas de bienestar social, etc.

200.º Casas de bienestar social, etc.

201.º Casas de bienestar social, etc.

202.º Casas de bienestar social, etc.

203



## El Sur de Tenerife

(Arico)<sup>1</sup>

Por Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife

[...]

Por toda esta parte y aún por todo el Sur, el arbolado no se descubre apenas sino hacia las cumbres, cubiertas de pinares no muy frondosos, como no sea de cuando en cuando y alrededor de las viviendas por lo común, algunas higueritas y algún más raro naranjo o duraznero. La carretera se ha remontado mucho y en toda esta extensión del Escobonal y Fasnia seguramente que alcanzará sobre el mar sus buenos quinientos metros de altura.

Hemos salido ya de Fasnia y al llegar al primer paguito del Municipio de Arico, llamado Icor, y constituido tan sólo por un antiguo parador desvencijado y dos o tres casitas más de aspecto triste y vetusto, se tiene por delante una vista del panorama del Sur de las más características y emocionantes. Una extensión muy grande, que hasta el mar desciende suavemente, sin un árbol, sin una casa como no sea muy a lo lejos con un aspecto desolado y muerto, que hace pensar en los desiertos del Sahara, produce verdaderamente en el ánimo una impresión profunda con dejos tristes de majestad y de grandeza. Visión que nos domina, que nos abruma..., y á veces por su esplendor luminoso nos enciende y nos levanta; visión que tiene algo de pavoroso y de trágico y de sublime, que azota nuestra sensibilidad como con pinchazos de escalofrío y hace venir a nuestra memoria aquellos versos del poeta castellano:

“No es mi patria un cementerio, pero un templo sí lo es”...

Porque, en efecto, aquí se siente algo de lo infinito, de lo inmutable, de lo eterno, de lo mayestático, de lo indefinible de Dios. Algo como un aliento de misterio, que nos envuelve y nos domina. No hay apenas árboles ni plantas. Y las pocas que hay, tampoco tienen hojas, ni flores, ni hacen sentir jamás la primavera; son más bien hoscas y enemigas del hombre, defendidas con púas y venenos, como para hacernos sentir más al vivo la primitiva maldición de Dios fulminada tras la primera culpa: “Maledicta terra in opere tuo”; maldita la tierra que sin su trabajo no producirá sino cardos y espinas.

Pero todo esto aquí se intensifica aún hasta un grado superlativo. Los cardos conviértense en cardones, planta original de aspecto litúrgico y funerario, cuyas matas semejan un montón de cirios hasta de un metro de altura, que se levantan hacia el cielo suplicantes, y a los cuales no puede acercarse ningún animal, pues es tan cáustica su savia, que a poco que se hiera cualquiera de sus vástagos impregna el aire de un vapor que hace llorar, como en señal de expiación y de sentencia

<sup>1</sup> Fr. Albino, Obispo de Tenerife. “Folletón de Gaceta de Tenerife (1) y (2) / El Sur de Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, viernes 6 de junio de 1930 (pág. 1) y sábado 7 de junio de 1930 (pág. 1). Reproducido luego en el librito *El Sur de Tenerife*, publicado por el prelado en ese mismo año.

condenatoria; y si un poco de su savia llega a caer sobre la carne viva produce llagas profundas de no muy fácil curación. Junto con los cardones los balos, de savia cáustica también, y a los que ningún animal se acerca tampoco; y las tabaibas amargas, de naturaleza parecida; y finalmente las chumberas salvajes o nopalas, defendidas con púas fuertes y agudísimas, que causan verdadero escalofrío ante la sola idea de poder resbalar y caer sobre ellas. Todo es horaño y esquivo, todo incita a la compungión y a la penitencia. ¡Magnífico paraje para ascetas solitarios!

## II

La carretera sigue dando vueltas infinitas dejando atrás, sin fin, unas colinitas siempre iguales y unos no muy profundos barrancos. El sol brilla, espléndido sobre el horizonte. El mar azulado y blanquecino con largas cintas o remansos como de plata bruñida, en los cuales como en un espejo se mira el sol, extiende por un horizonte inmenso su llanura llena de nostalgias y de anhelos... Y mientras corre el automóvil, nosotros hablamos, para darnos la sensación de que el coche corre más aprisa, de que el tiempo pasa más entretenido.

Al fin sobre una colinita a nuestra izquierda, Arico el Viejo, grupito muy apretado de casas grises y blancas. Sobre la siguiente Arico el Nuevo, que envuelto en huertos y frondosidades y con algunas casas de aspecto señoril, asemeja un verdadero oasis en medio de aquel desolado panorama. Por encima hacia la derecha la Degollada y la Sabinita, otros dos paguitos rientes envueltos, sobre todo el segundo, en tierras de labor y extendiendo una mano hacia los pinares de las cumbres. Con todos estos pagos acaba de crearse una nueva parroquia localizada en Arico el Nuevo, cuya ermita se trata de ampliar considerablemente para convertirla en templo parroquial adaptado a las nuevas necesidades. La obra ya está iniciada y espero en Dios y en la buena voluntad de estos feligreses, con su entusiasta y benemérito alcalde a la cabeza, que en plazo breve irá saliendo adelante.

De frente sobre otra colina mucho más alta, hacia la cual va ascendiendo penosamente la carretera, el Lomo de Arico, la antigua parroquia, con un templo parroquial de noble factura y buenas proporciones. Y, finalmente, pasado el Lomo, otra lomada más baja llena de viviendas y de las cuales no se ve sino la puerta de entrada o el ahujero o chimenea por donde el humo sale. Estas casitas subterráneas no son frecuentes como vivienda, aun aquí, en el Sur de Tenerife; aunque sí lo son como bodegas y para guardar grano u otros productos de la tierra.

Después, otros cuantos kilómetros de paisaje muerto y rocoso hasta llegar al Río, pequeño oasis “donde el agua corre”; no en forma de río, no; sino por pequeñitas atarjeas o canales; pero, en fin, corre, alegrando el alma con su cantar jubiloso. El Río es el último pago de Arico y no andará muy lejos de tener sus mil habitantes. Andando el tiempo, si Dios quiere, y una vez construidas y funcionando todas las nuevas parroquias, la ermita del Río será una filial de la parroquia de Arico, de la cual dista más de una legua, con un coadjutor residente para su servicio.

Un par de colinitas rocosas, un barranco profundísimo, por donde dicen que corría un río... sin duda cuando la isla estaba en formación, y en seguida se llega a otro pago semejante al anterior, pero perteneciente ya a la jurisdicción de Granadilla, llamado Chimiche. [...]

## ARICO EN 1930, SEGÚN EL ARTÍCULO “EL SUR DE TENERIFE” DE FRAY ALBINO

El interesante artículo “El Sur de Tenerife” fue publicado en sucesivas entregas en el periódico católico *Gaceta de Tenerife* en junio de 1930, hace 90 años, por el obispo de esta Diócesis Fray Albino González y Menéndez-Reigada. En él relata la visita que había efectuado a las parroquias del Sur de Tenerife, de la que en este artículo nos hemos limitado a su paso por el municipio de Arico.

Comienza describiendo la aridez del paisaje sureño, donde los árboles eran raros, pues los pinares estaban limitados a la cumbre y en las medianías solo habían algunos frutales, sobre todo higueras; de resto, una pendiente suave hasta el mar que parecía un desierto, en una visión que domina y abruma al visitante, mezclando la tristeza con lo sublime, con lo espiritual, debido a su luminosidad. El sol que brilla sobre el horizonte y el mar también llaman la atención del obispo. También menciona las plantas peculiares de esa vegetación subdesértica que domina el paisaje, algunas cubiertas de espinas, como el cardón y la tunera, otras con savia tóxica, como el mismo cardón y la tabaiba amarga; también menciona al balo, que igualmente supone con savia cáustica, aunque no es así a pesar de que desprende mal olor.

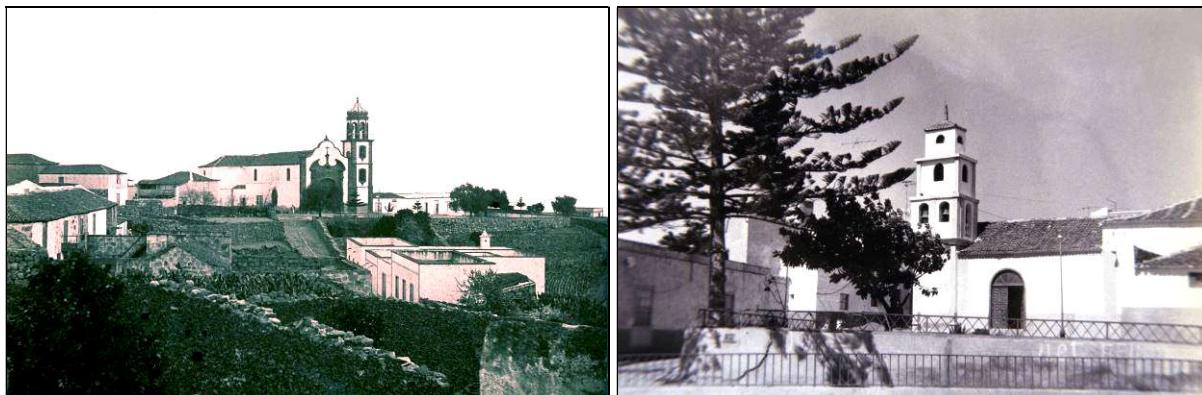


Icor y Arico el Nuevo. [Foto de la derecha de la FEDAC].

Describe las continuas curvas de la carretera, que sortean lomos y barrancos, así como los pueblos. Comienza con Icor, con sus pocas casas viejas y un aspecto que considera triste. Le sigue Arico el Nuevo, con casas señoriales y huertas frondosas, una especie de oasis entre tanta sequedad. Por arriba, subiendo hacia la cumbre, La Degollada y La Sabinita, que junto con el anterior y Arico el Viejo (al que curiosamente no nombra) conformaban la nueva parroquia de Ntra. Sra. de la Luz, cuya iglesia se pretendía ampliar por los propios feligreses, con el alcalde a la cabeza, para convertirla en un auténtico templo parroquial.

Luego, asciende hasta El Lomo de Arico, donde se detiene en su bello y espacioso templo, la antigua parroquia del término. A continuación menciona las numerosas cuevas del lugar, algunas utilizadas como viviendas y otras, las más, como bodegas o depósitos de productos agrícolas. Con posterioridad, tras recorrer otro paisaje desierto y rocoso, llega a El Río, el núcleo más poblado del municipio, donde a pesar de su nombre en el pueblo el agua solo corría por atarjeas, y en cuya ermita sugiere establecer una parroquia filial de Arico, con un coadjutor residente. Finalmente, tras cruzar el profundo barranco del Río, llega a Chimiche, ya en el término municipal de Granadilla de Abona.

En fin, aunque su autor no visitó la zona costera del municipio, se trata de un trabajo de gran interés para conocer algunos aspectos paisajísticos, religiosos, sociales, económicos e incluso botánicos del municipio de Arico en los albores de los años treinta del pasado siglo XX, seis años antes del inicio de la Guerra Civil, que tanto alteró la vida de estos pueblos y de toda la nación.



El Lomo de Arico y El Río. [Foto de la izquierda del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

#### **EL AUTOR: FRAY ALBINO GONZÁLEZ Y MENÉNDEZ-REIGADA (1881-1958), SACERDOTE DOMINICO, DOCTOR EN DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS, OBISPO DE TENERIFE Y CÓRDOBA**

El autor del artículo, Fray Albino González y Menéndez-Reigada, fue un hombre culto, que destacaría como sacerdote, escritor y predicador. Nació en Corias (Cangas de Narcea, Asturias) el 18 de enero de 1881. En 1896, a los 15 años de edad, ingresó en el convento dominico de San Juan Bautista, de su ciudad natal, próximo a su casa. En 1897 profesó en la Orden de Predicadores.

Terminados los estudios de Humanidades, Clásicas y Filosofía en ese mismo convento, pasó a la Facultad de San Esteban de Salamanca, donde cursó las carreras de Derecho Civil y Filosofía y Letras en la Universidad Literaria, licenciándose con Premio Extraordinario. Luego obtuvo el Doctorado en Teología en la misma Universidad; además, fue becario en el colegio de San Bartolomé de Madrid, donde obtuvo el título de Doctor en Derecho Civil, también con Premio Extraordinario.

El 15 de marzo de 1905, a los 24 años de edad, fue ordenado sacerdote en Valladolid. Pensionado por la Universidad de Salamanca, estudió Filología de las Lenguas Neolatinas en las Universidades de Roma (1911) y Berlín (1912). Más tarde amplió sus estudios en la Universidad de Friburgo y en otras de Suiza. Su gran facilidad para los idiomas le permitió expresarse en francés, inglés, italiano y griego, además del castellano y el latín. En septiembre de 1912 regresó a España, y fue nombrado director de la revista *Ciencia Tomista* y superior de la residencia de Santo Domingo el Real de Madrid. Al mismo tiempo ejerció como profesor de Ética, Filosofía y Derecho en la Academia Universitaria Católica.

Desde 1917, en que dejó la dirección de la revista, la predicación le absorbió totalmente. Comenzó a ser reconocido rápidamente y la Orden de Predicadores le otorgó los títulos de Lector y Maestro en Sagrada Teología, así como el de Predicador General; también fue nombrado Predicador de Su Majestad el Rey Alfonso XIII y Predicador de Honor de la Universidad de Salamanca. Por su fama como predicador

fue requerido continuamente para ofrecer conferencias por toda España, Europa e Hispanoamérica.

El 8 de diciembre de 1924 el Papa Pío XI lo nombró obispo de Tenerife (fue el séptimo), siendo consagrado en la catedral de San Isidro de Madrid el 19 de julio de 1925, por el nuncio Federico Tedeschini, arzobispo de Lepanto. El 1 de agosto inmediato tomó posesión por poder dado a don Santiago Beyro y Martín; y el 10 de dicho mes hizo su entrada en la Diócesis. Su lema fue: *“Lux et vita. Tecum aut de Te, Domine”*. Rigió la Diócesis Nivariense durante casi 21 años y en su pontificado duplicó el número de parroquias; reparó y construyó 51 iglesias o ermitas, así como 27 casas rectorales; amplió el edificio del Seminario Mayor con nuevos pabellones y creó el Seminario Menor (1945); reorganizó el plan de estudios, triplicó el número de alumnos y de ordenados; estableció las distintas ramas de la Acción Católica; creó en La Laguna el Centro de Cultura Popular “San Alberto Magno”, así como otros centros sociales y educativos, como las Escuelas Profesionales; promocionó por la Diócesis la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife; estableció en la Diócesis nuevas comunidades de religiosos y religiosas; fundó en La Breña (La Palma) el convento de clausura de Monjas Cistercienses; y ordenó a 48 sacerdotes diocesanos. Durante su mandato solicitó y obtuvo la Coronación Canónica Pontificia de la imagen de la Virgen de Las Nieves, Patrona de la isla de la Palma, cuya ceremonia se celebró el 22 de junio de 1930 y fue presidida por el cardenal Tedeschini.



Fray Albino González Menéndez-Reigada, obispo de Tenerife.

En 1927 fue nombrado Hijo Adoptivo de Fasnia y se dio su nombre a la plaza de la iglesia de San Joaquín; Hijo Adoptivo de Granadilla de Abona, donde se dio su nombre a la calle principal. También se nominaron calles con su nombre en La Orotava, San Miguel de Abona, Los Cristianos (Arona), etc.; además de un colegio en Santa Cruz de Tenerife.

Entabló amistad personal con el general Franco, siendo el encargado por los metropolitanos españoles para informar al Vaticano sobre el catolicismo del nuevo Estado Español. Por ello, tuvo una actuación poco comprometida en los años de la Guerra Civil y en la postguerra, no denunciando los abusos ni las represalias políticas. Según el investigador Ricardo García Luis, Fray Albino, intervino activamente en la conspiración golpista en Tenerife<sup>2</sup>; fue ideólogo del Movimiento y ensalzador del Caudillo, a quien declaró “*enviado de Dios*”, y apologista sin tapujos de los crímenes de guerra del bando fascista. Asimismo, el profesor Ricardo A. Guerra Palmero<sup>3</sup>, estudioso y profundo conocedor de la época de la República y la Guerra Civil en Tenerife, sostiene que para este obispo el principal enemigo de España era la democracia, así como los “*criminales rojos*” y los judíos.

El 18 de febrero de 1946 fue designado obispo de Córdoba. Tomó posesión el 5 de junio e hizo su entrada oficial en dicha Diócesis el 9 de dicho mes, domingo de Pentecostés, a la edad de 65 años, permaneciendo en dicha ciudad hasta su muerte. A poco de su llegada a dicha capital andaluza, quedó impresionado por la multitud de miserables chozas que, junto a las murallas del río, daban refugio a otras tantas familias, por lo que dijo: “*Tenemos que hacer viviendas dignas para los cuerpos, templos para las almas y escuelas para educar a la infancia*”; y su labor se centró en cumplir ese compromiso de restañar muchas de las heridas abiertas por la injusticia social, el hambre, la miseria, la falta de vivienda y la guerra. Para paliar esa situación, Fray Albino emprendió la tarea de dotar a muchos miles de personas de una vivienda digna. Para ello, tras las inundaciones de 1947 fundó la Asociación Benéfica “La Sagrada Familia”, que fue la encargada del programa de viviendas baratas, recabando fondos de las autoridades franquistas y de los vecinos y empresarios más ricos de la ciudad. Así, en los 12 años que estuvo como prelado en Córdoba, promovió la construcción de casi 5.000 viviendas de tipo económico en tres barriadas: Cañero, Campo de la Verdad y Fray Albino, que ocuparon un total de 26.557 habitantes. Fueron dotadas con sus correspondientes equipamientos sociales: seis colegios, tres iglesias parroquiales, con sus correspondientes casas rectorales y de Acción Católica, mercados, dos cines, un campo de deportes, economatos, panificadoras, tiendas de comercio, bares y talleres de artesanía.

Su labor social también se plasmó en la fundación de diversos patronatos, como el Patronato de Obras Sociales “San Eulogio”, con escuelas de aprendices, semanario *Ecos*, Club Deportivo “San Álvaro”, cuadro artístico, orfeón y rondalla; el Patronato “San Alberto Magno”, para fomentar la enseñanza primaria e iniciación profesional, con un total de 203 escuelas que asistían a 9.000 alumnos; el Patronato “Nuestra Señora de la Fuensanta”, para dar acogida a niños desprovistos de apoyo y recursos económicos, dándoles formación y puesto de trabajo, con más de 200 niños y jóvenes; el “Patronato Social Obrero”, que prestaba ayuda a obreros necesitados para independizarse (merece citarse la creación de la Tipografía Católica); las “Milicias de Cristo”, para el amparo de la niñez y juventud descarriada en la población rural, etc. También promovió varias obras sociales, como ayuda a los inválidos enseñándoles a

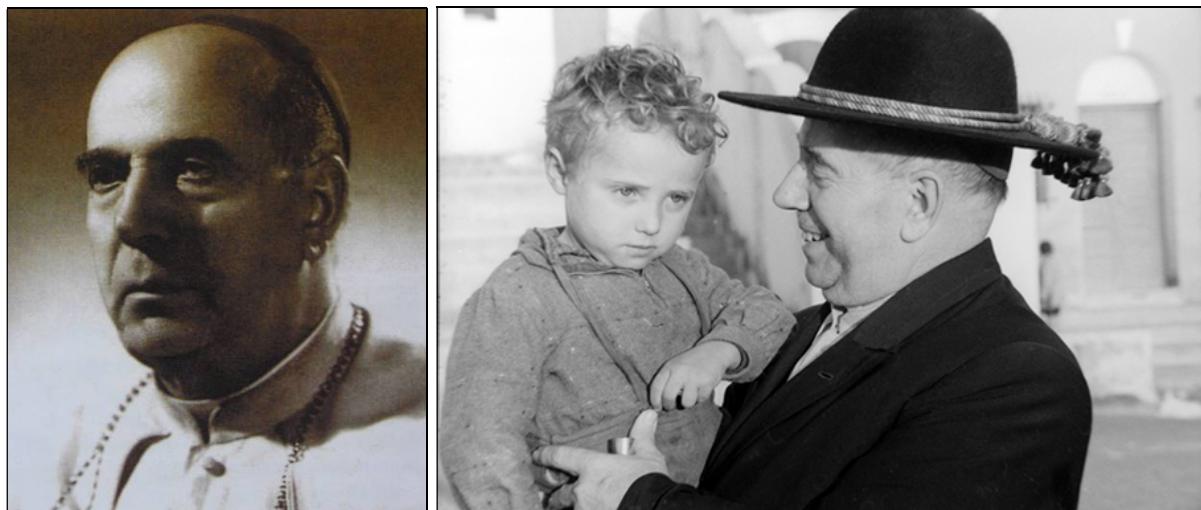
---

<sup>2</sup> Ricardo García Luis (2008). *El Pozo. 55 artículos sobre la guerra civil en Canarias*. Ed. Idea, Tenerife. Pág. 261.

<sup>3</sup> Ricardo A. GUERRA PALMERO (2005). *Ideología y beligerancia: la Cruzada de Fray Albino*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

fabricar objetos de esparto y palma, una escuela de primaria, otra de artesanía-radio, encuadernación y plata.

Su amplia labor pastoral vio sus frutos en la construcción y arreglo de 16 nuevas iglesias o ermitas en Córdoba y 55 en los pueblos. Duplicó el número de parroquias con la creación de 91 nuevas; acomodó el Seminario mayor de San Pelagio; y fundó el Seminario menor de Nuestra Señora de los Ángeles en Hornachuelos, con capacidad para cien alumnos. También activó las Cáritas diocesana y parroquiales; desde 1949 a 1957 presidió las Semanas Sociales de España, que tuvieron una gran repercusión; escribió 48 cartas pastorales; convocó el concurso de curatos para dotar a las parroquias de sacerdotes rectores; ofreció conferencias en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander; creó en Córdoba las Hermandades del Trabajo; impulsó la Acción Católica, la HOAC y la JOAC; etc. Durante su pontificado fue la época de mayor número de ordenaciones sacerdotiales del siglo XX. También es de destacar la “Gran Misión de Córdoba” que era culmen del Año Mariano, anunciándola mediante una pastoral titulada “*Dios os llama*” que se realizó del 4 al 14 de noviembre de 1954.



Fray Albino, siendo obispo de Córdoba.

El abate Pierre lo presentó a la televisión francesa y su obra fue conocida a nivel internacional, lo que motivó la constante visita de personalidades nacionales y extranjeras a Córdoba. A lo largo de su vida obtuvo honores y distinciones, a las que daba la justa importancia. El Ayuntamiento de Córdoba le nombró Hijo Adoptivo en la sesión celebrada el 9 de junio de 1950; además, en dicha ciudad se le dedicaron dos monumentos: uno en la Plaza de Santa Teresa del Campo de la Verdad y otro en la Plaza Central del barrio de Cañero. Su Santidad el papa Pío XII le dirigió en dos ocasiones cartas felicitándole por su labor y por los 25 años de su episcopado. El alcalde de Córdoba de Veracruz (Méjico) le hizo entrega de la llave de la ciudad.

Dejó publicadas más de 35 obras de las materias más variadas, destacando las doctrinales, biográficas, literarias, etc.: “*Santo Tomás de Aquino*”, Salamanca, 1918; “*Manojito de Mirra*”, Vergara, 1919; “*Los pasos de la pasión*”, La Laguna de Tenerife, 1919; “*La justicia*”, Madrid, Bruno del Amo, 1922; “*La Ciencia del Amor*”, Madrid, 1922; “*Excursión al Teide*”, Santa Cruz de Tenerife, 1927; “*¿Dónde está tu Dios?*”, Madrid, 1928; “*La isla de la Palma de Mar a Cumbre*”, Santa Cruz de Tenerife, 1929;

“*Princesa y Santa*”, Salamanca, 1929; “*El sur de Tenerife*”, Santa Cruz de Tenerife, 1930; “*Vida de San Alberto Magno, Doctor en la Iglesia*”, Almagro (Ciudad Real), 1932; “*Triduo al SS. Cristo del Amor Misericordioso*”, Salamanca, 1932; “*Novena al SS. Cristo de Tacoronte*”, La Laguna, 1932; “*Catecismo Patriótico Español*”, Salamanca, 1932 (3.<sup>a</sup> ed.) (Barcelona, Península, 2003); “*Directorium ad Divinum Officium Persolvendum*”, La Laguna, 1937; “*El Padre Cueto, Obispo de Canarias*”, Santa Cruz de Tenerife, 1939 (2.<sup>a</sup> ed. Madrid, Gráficas del Campo, 1963); “*Evangelio para los Domingos y días festivos*”, Madrid, 1940; “*La Ley del Trabajo y del Descanso*”, La Laguna de Tenerife, 1940; “*Los caminos de la Dicha*”, Santa Cruz de Tenerife, 1940; “*Nociones fundamentales de mística*”, Santa Cruz de Tenerife, 1940; “*Mujeres de España*”, Santa Cruz de Tenerife, 1941; “*Doctrina y Devoción al amor misericordioso*”, Madrid, 1941; “*Devoción al Espíritu Santo*”, Santa Cruz de Tenerife, 1941; “*Mina de oro para enfermos y atribulados*”, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Católica, 1941; “*Prenda de Salvación*”, Santa Cruz de Tenerife, 1943; “*El mensaje de Fátima*”, Santa Cruz de Tenerife, 1944; “*Taganana*”, Santa Cruz de Tenerife, 1946; “*Vía Crucis*”, Santa Cruz de Tenerife, 1946; “*Directrices Cristianas de ordenación social*”, Madrid, 1949; “*Justa retribución al trabajo*”, Santander, 1949; “*El problema andaluz (dos conferencias pronunciadas en la Escuela Social de Madrid, los días 24 y 25 de enero de 1949)*”, Madrid, Escuela Social, 1949; “*Vida de Santa Margarita de Hungría*”, Córdoba, 1951; “*La Nobleza como clase social*”, Segovia, 1956; y “*La Patrona de Canarias y las fiestas de la Victoria*”, Santa Cruz de Tenerife, 1993. Además de los prólogos a las obras de: M.<sup>a</sup> R. Miranda, “*La Epopeya Bíblica*”, Madrid, Aguilar, 1957; y A. Royo Marín, “*Teología de la Perfección Cristiana*”, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1958.

La que más relevancia tuvo fue el *Catecismo Patriótico Español*, publicada en Salamanca en 1939, que fue de obligado aprendizaje en las escuelas durante la primera posguerra, hasta que fue retirado tras el nuevo giro que el Papa imprimió a la doctrina católica para adaptarla a la nueva situación mundial producto de la victoria de las democracias sobre los estados autoritarios, a los que el Vaticano había apoyado sin tapujos. Para el teólogo español Enrique Miret Magdalena<sup>4</sup>, este *Catecismo* fue el más expresivo de los de su época, pues en él se decía que los enemigos de España eran, entre otros el liberalismo, la democracia y el judaísmo; y, para aclarar bien las cosas, a las infantiles mentes de sus educandos se les enseñaba que todos los demócratas liberales con la Gran Cruzada habían quedado vencidos, aunque temía que no hubiesen sido aniquilados.

Asimismo, fue asiduo colaborador de diversas publicaciones nacionales y extranjeras como *El Lábaro de Salamanca*, *Prensa Asociada*, *Gaceta de Tenerife*, *La Prensa de Tenerife*, *La Voz del Valle de la Orotava*, *Acción Social* de Santa Cruz de la Palma, *Las Noticias de La Laguna*, *Ya de Madrid*, *Córdoba*, *El Español*, *Juventud*, *Alcalá*, *El Ciervo*, *Incunable* y *Pax*, entre otras.

A lo largo de su vida recibió otros reconocimientos religiosos y civiles: socio académico de la Pontificia y Real Academia de Lérida, caballero esclavo de San Juan Evangelista y Santísima Resurrección de Cristo, socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Gran Cruz de Oro de los Cruzados de

<sup>4</sup> Enrique MIRET MAGDALENA. “La educación nacional-católica en nuestra posguerra”. *Tiempo de Historia*, nº 16 (marzo de 1976).

Tierra Santa, capellán y caballero-secretario de las Reales Maestranzas de Sevilla y Ronda, Cruz del Mérito Civil, Gran Cruz de Beneficencia, Gran Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, asistente al Solio Pontificio, etc.

Fray Albino González Menéndez-Reigada falleció en Córdoba el 13 de agosto de 1958, a los 77 años de edad. Fue enterrado en la precapilla de Las Benditas Áimas del Purgatorio de la Mezquita Catedral. Aún viven en esa ciudad algunos familiares suyos, en concreto sobrinos. En 2003 le fue dedicada la avenida que hay entre la Torre de la Calahorra y el Puente de San Rafael, de la misma capital andaluza.

Desde finales de diciembre de 2008 hasta el 24 de enero de 2009 se celebró una exposición en Córdoba, patrocinada por Cajasur, con la pretensión de dar a conocer de una manera gráfica la labor de este obispo en Córdoba y su provincia; el trabajo documental fue realizado por Florencio Rodríguez, quien fue el encargado de seleccionar las fotografías procedentes del Archivo Histórico de Cajasur, así como por el equipo de la Fundación Cajasur. Con ella se cerró el programa de actos que la comisión organizadora, constituida en el seno de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Público “Fray Albino”, había desarrollado durante el año 2008 para conmemorar el 50 aniversario de su muerte.

#### **FUENTES DOCUMENTALES:**

- ANÓNIMO. *Obispo Fray Albino*. Página web “Córdobapedia”.  
[[https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Obispo\\_Fray\\_Albino](https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Obispo_Fray_Albino)].
- ARJONA ZURERA, Juan Luis. *Albino González Menéndez-Reigada*. Página web de la Real Academia de la Historia.  
[<http://dbe.rah.es/biografias/11067/albino-gonzalez-menendez-reigada>].
- CAZORLA LEÓN, Santiago, & Julio SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. 1997. *Obispos de Canarias y Rubicón*. Ediciones Eypasa. Madrid.
- GARCÍA LUIS, Ricardo. 2008. *El Pozo. 55 artículos sobre la guerra civil en Canarias*. Ed. Idea, Tenerife. Pág. 261.
- GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, Fray Albino, Obispo de Tenerife. “Folletón de Gaceta de Tenerife (1) y (2) / El Sur de Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, viernes 6 de junio de 1930 (pág. 1) y sábado 7 de junio de 1930 (pág. 1).
- GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, Fray Albino. 1930. *El sur de Tenerife*. Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife.
- GUERRA PALMERO, Ricardo A. 2005. *Ideología y beligerancia: la Cruzada de Fray Albino*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- HARAZEM, Manuel. 2007. *Fray Albino: La memoria histórica fascista*. Blog “Supersticiones (del laberinto al treinta)”, martes, 3 de julio de 2007.  
[<http://manuelharazem.blogspot.com/2007/07/fray-albino-la-memoria-histrica.html>].
- LABOA, Juan María (coord.). 2007. *Historia de las Diócesis españolas. 24. Iglesias de Canarias y Tenerife*. Colección “Biblioteca de autores cristianos”. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- MIRET MAGDALENA, Enrique. 1976. “La educación nacional-católica en nuestra posguerra”. *Tiempo de Historia*, nº 16 (marzo de 1976).
- POLO MOLINA, Juan Antonio. 1999. *Fray Albino en el Recuerdo: Homenaje del C.P. Fray Albino al “Obispo Blanco” en el Cincuentenario de su Creación: 1949-1999*.

POLO MOLINA, Juan Antonio<sup>5</sup>. 2008. *Biografías. Fray Albino González Menéndez-Reigada (Corias, 1881- Córdoba, 1958)*. Página web “Tous pa tous. Sociedad canguesa de amantes del país”. Cangas del Narcea (Asturias).  
[<https://touspatous.es/memoria-canguesa/biografias/fray-albino-corias-1881-cordoba-1958/>]

BUSCADORES DE PRENSA DIGITAL: “Jable” de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y “Prensa histórica” de la Universidad de La Laguna.

---

<sup>5</sup> Este autor fue presidente de la Comisión Organizadora de los actos del 50 aniversario de la muerte de Fray Albino.